



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0053836/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Méd. Carlos Martín Quinteros Greco, agente Nodocente categoría 366-5 7 A, en la que solicita autorización y licencia con goce de sueldo para asistir a la "17º European Aids Conference", a realizarse en la ciudad de Basilea - Suiza del 6 al 9 de Noviembre de 2019;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno del Director General del Hospital Nacional de Clínicas;
- Lo informado por la Dirección del Área Personal del Hospital Nacional de Clínicas;
- Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Decanal nº 3519/2017, que habilita al Decano a otorgar licencias con goce de sueldo para asistir a congresos, a realizarse en el extranjero;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar la licencia con goce de sueldo al Med. QUINTEROS GRECO, Carlos Martín - legajo 46439 en el cargo nodocente cat. 366-5 7 A, con función de profesional médico en la Unidad de Gestión Asistencial del Hospital Nacional de Clínicas, solicitada para participar en el "17º European Aids Conference", que se realizó en la ciudad de Basilea - Suiza, desde el 6 al 9 de Noviembre de 2019.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

